

Guayaquil, 27 de Marzo del 2001

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FRUTERA DEL PACIFICO S.A. PACIFRUIT**
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de comisario tengo a bien presentar a usted el informe del ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre del 2001

Ha verificado los registros contables y sus movimientos han sido llevados y desarrollados conforme a los Principios de contabilidad Generalmente aceptados.

Los administradores cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así con lo de las resoluciones de la Junta General de Accionistas; considerando que el Libro Talonario y el Libro de Acciones son manejados adecuadamente.

En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, en los referidos Estados Financieros, se presente una razonable Situación Financiera de FRUTERA DEL PACIFICO S.A. PACIFRUIT, al 31 DE Diciembre del 2001.

En virtud del análisis desarrollado y salvando mejor criterio me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Vitalia Bazan
VITALIA BAZAN
Comisaria Principal

